

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/04/2023, 13:30:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
018	BOGOTA D.C.		20/1/2022				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	013	2021	01834	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 257 SECCIONAL											110016000013202101834-			
	FISCALIA PRELIMINAR 321 LOCAL											110016000013202101834-			
	JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS											110016000013202101834-			
	JUZGADO 55 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO											110016000013202101834-			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	3			TOTAL PRESOS	3			PRESOS A CARGO JEPMS			1		
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 55 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE	30/11/2021	30/11/2021	11
SE ENVIA EN FORMATO VIRTUAL Y 1 CD// SIN S			

FECHA DE LOS HECHOS

09/04/2021

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico 8014

4. OBSERVACIONES

RAQUEL PAOLA - ORJUELA VARGAS\* PROVIDENCIA DE FECHA \*10/02/2023 \* Auto negando redención AI 357 //ARV CSA//

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/04/2023, 13:30:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
08/03/23	Fijación en estado	RAQUEL PAOLA - ORJUELA VARGAS* PROVIDENCIA DE FECHA *10/02/2023 * Auto negando redención AI 357 //ARV CSA//	
01/03/23	Elaboración de oficios a otros funcionarios	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 357 DE FECHA 10/02/2023 SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL//SE NOTIFICA AL PROCURADOR//PP//TBL	
21/02/23	Notificación de Condenado	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : 21/02/2023 EN LA FECHA SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO INTERLOCUTORIO 357 DE FECHA 10/02/2023 EN LA CARCEL DE MUJERES EL BUEN PASTOR. AUTO INTERLOCUTORIO PASA A MINISTERIO PUBLICO. CBP.	
10/02/23	Auto ordena anexar correspondencia	Incorpórese al expediente el oficio remitido por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional sobre antecedentes y anotaciones que registra la sentenciada Raquel Paola Orjuela Vargas, información que será tenida en cuenta en la oportunidad procesal que corresponda. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV**	
10/02/23	Auto negando redención	Negar a la señora Raquel Paola Orjuela Vargas el reconocimiento de redención de pena por actividades de trabajo realizada durante los meses de agosto y septiembre de 2022, por las razones expuestas en la parte motiva. **Remítase copia de esta decisión a la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad para Mujeres de Bogotá para que haga parte de la hoja de vida de la interna. Contra la presente decisión proceden los recursos de reposición y apelación. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV**	
28/01/23	INGRESO SOLICITUD REDENCION	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/INPECREMITE OFICIO REF.: ENVIO DOCUMENTACION DE REDENCIÓN DE LA PENA PPL //IKGC*C.S.A.*	
27/12/22	Recepción de Solicitudes de Redención	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA FECHA, 22/12/22, DE INPEC OFICIO REF.: ENVIO DOCUMENTACION DE REDENCIÓN DE LA PENA PPL . // #OIO#CSA.	
30/11/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO VIA CORREO ELECTRONICO/CARCEL DISTRITAL ALLEGA INFORMACIÓN FALLO SANCIONATORIO 186-2022 DENTRO DEL EXPEDIENTE DISCIPLINARIO 019-2022 EN CONTRA DE LA CDA IMPONIENDO SANCIÓN//ANEXA SOPORTES //IKGC*C.S.A.*	
25/11/22	Recepción de Oficios varios - Ventanilla	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : SE RECIBE EN LA FECHA 23-11-2022 CORREO ELECTRÓNICO DE LA CARCEL DISTRITAL ALLEGANDO INFORMACIÓN FALLO SANCIONATORIO 186-2022 DENTRO DEL EXPEDIENTE DISCIPLINARIO 019-2022 EN CONTRA DE LA CDA IMPONIENDO SANCIÓN//ANEXA SOPORTES//APDP-CSA*	
31/08/22	ADVERTENCIA DESPACHO	SE REMITE EL PRESENTE PROCESO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES PERTENECIENTES A LOS JUZGADOS DE ESTA ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN AL ACUERDO PCSJA20-11567 DE 2020 EMITIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL - CENDOJ, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y LA UNIDAD DE INFORMATICA DE LA RAMA JUDICIAL CJ. // PROCESO ENTREGADO JFMV**	
30/08/22	Fijación en estado	RAQUEL PAOLA - ORJUELA VARGAS* PROVIDENCIA DE FECHA *25/07/2022 * Auto concediendo redención AI 614 (ESTADO DEL 31/08/2022) //ARV CSA//	
29/08/22	ADVERTENCIA	VILLANUEVA GARCIA - JORGE ALEJANDRO : DANDO CUMPLIMIENTO A AUTO DE FECHA 18/3/2022 EMANADO POR EL JUZGADO 18 SE REALIZA CORRECCION DE CEDULA DEL PENADO SIENDO CORRECTA 1.000.688.354 ///JSML	
23/08/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON CORROE ELECTRONICO OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - REFERENCIA PRO RESPUESTA.....LST C.S.A	PRO
11/08/22	Notificación de Condenado	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : 09/08/2022 EN LA FECHA SE NOTIFICA DE MANERA PERSONAL A LA CONDENADA EN LAM RECLUSIION DE MUJERES EL BUEN PASTOR, AUTO DEL 25/07/2022***** PASA A SECRETARIA PARA LO DE SU CARGO**///KMP	
10/08/22	Elaboración de oficios	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 614 DE FECHA 25/07/2022 SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL//SE NOTIFICA A LA DEFENSA Y AL PROCU//PP//TBL	
25/07/22	Auto concediendo redención	Redimir de la pena impuesta a Raquel Paola Orjuela Vargas, ocho (08) días por actividades de estudio correspondientes a marzo de 2022. **Remítase copia de esta decisión a la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor de Bogotá, para que haga parte de la hoja de vida de la interna. Contra la presente decisión proceden los recursos de reposición y apelación. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA JFMV**	
19/07/22	Recepción de Oficios allegados por la DIJIN	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - REFERENCIA RESPUESTA ***PILJ***	
12/07/22	INGRESO SOLICITUD REDENCION	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON CORREO ELECTRONICO, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTA, ENVIA DOCUMENTACION REDENCION DE PENA.....LST	PRO
23/06/22	Recepción de Solicitudes de Redención	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTA, ENVIA DOCUMENTACION REDENCION DE PENA // PASA A INGRESOS // JUO	
07/06/22	ADVERTENCIA	PROCESO AL PUESTO//MJB0**C.S.A.	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/04/2023, 13:30:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

03/06/22	Elaboraci3n oficios otros	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 483 DE FECHA 18/03/2022 SE OFICIA A LA CARCEL//SE OFICIA A LA DIJIN//SE ENVIA COPIA DE AUTO AL AREA DE SISTEMAS//SOLO AUTO//TBL		
10/05/22	Planilla Envio Procesos oficina Correo	VILLANUEVA GARCIA - DANIEL EDUARDO Y JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA GARCIA : Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:6/05/2022,Oficio:4133 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ACACIAS (META).SE REMITE EXPEDIENTE CON PROTOCOLO DE DIGITALIZACION VIA EMAIL. ANRR		
09/05/22	ADVERTENCIA	VILLANUEVA GARCIA - DANIEL EDUARDO : EN LA FECHA SE RECIBE EN EL AREA DE CORRESPONDENCIA EXPEDIENTE PARA TRAMITE DE PROTOCOLO Y RESPECTIVO ENVIO //SPC		
06/05/22	Elaboraci3n oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:6/05/2022,Oficio:4133 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ACACIAS (META). VILLANUEVA GARCIA - DANIEL EDUARDO Y JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA GARCIA : EN CUMPLIMIENTO AL NO 483 DE FECHA 18/03/2022 SE REMITE COPI PROCESO DE MANERA DIGITAL PORCOMPETENCIA//TBL	1 Y 1 CD	10
12/04/22	Enteramiento condenado	ORJUELA VARGAS - RAQUEL PAOLA : 08/04/2022 SE ENTERA EN CENTRO DE RECLUSI3N C3RCEL EL BUEN PASTOR A LA PPL DEL A.S. No. 483 DEL 18/03/2022 - P 6 - ///PASA A SECRETARIA CORRESPONDIENTE///OLQF///DES ANOTA LYMR///		
18/03/22	Ordena remitir fotocopias traslado un procesado	Consultado el aplicativo SISIEPEC, los sentenciados DANIEL EDUARDO VILLANUEVA GARC3A y JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA GARC3A, registran detenidos en el CAMIS de Acacias, Meta por cuenta de las presentes diligencias. Se ordena REMITIR COPIAS DE LAS DILIGENCIAS al Juzgado de Ejecuci3n de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias-Meta (Reparto), autoridad judicial competente para continuar con el control y vigilancia de la pena impuesta a los mencionados, para lo cual se deber3n igualar completamente los cuadernos incluyendo los medios magn3ticos. PREVIO A REMITIR LAS DILIGENCIAS, se ordena al 3rea de Sistemas y/o Reparto del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta especialidad que CORRIJAN INMEDIATAMENTE el n3mero de c3dula del penado JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA GARC3A ya que en el Sistema de Gest3n se registr3 err3neamente. Finalmente, ANEXAR CORRESPONDENCIA Y DECISIONES QUE CORRESPONDAN AL PROCESO. // AUTO ENVIADO CORREO TANNYA BAJA PROCESO AL CSA JFMV**		
18/03/22	Auto avocando conocimiento	AV3QUESE el conocimiento de las presentes diligencias por competencia. Inf3rmese a la Asesor3a Jur3dica del C3RCEL Y PENITENCIAR3A CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES EL BUEN PASTOR DE BOGOT3, que la interna RAQUEL PAOLA ORJUELA VARGAS ha quedado a nuestra disposici3n por cuenta de 3ste proceso, y en consecuencia, se sirva remitirnos copia de la Cartilla Biogr3fica, advirtiendo que lo anterior se requiere para la vigilancia y control de la pena de 69 meses de prisi3n impuesta mediante sentencia proferida el 30 de noviembre de 2021 por el JUZGADO 55 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIA3N DE CONOCIMIENTO DE BOGOT3 por los delitos de HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO ATENUADO EN CONCURSO HETEROG3NEO CON FABRICACIA3N, TR3FICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES. **Solic3tese a la SIJIN el prontuario delictivo de la sentenciada VILLAREAL DAZA. // AUTO ENVIADO CORREO TANNYA BAJA PROCESO AL CSA JFMV**		
20/01/22	AL DESPACHO POR REPARTO	VILLANUEVA GARCIA - DANIEL EDUARDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE ENV3GEA EN FORMATO VIRTUAL Y 1 CD// SIN SOLICITUD DE INCIDENTE DE REPARACION// COPIA DIGITAL DE LA TOTALIDAD DE LA CARPETA // DELITOS HURTO AGRAVADO Y CALIFICADO ATENUADO EN CONCURSO CON FABRICACIA3N, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES// 3 CONDENADOS EN INTRAMURAL// YACT	PROC	1
20/01/22	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 20/01/2022 02:53:25	1	1

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

#### No.IDENTIFICACION

DANIEL EDUARDO - VILLANUEVA GARCIA  
JORGE ALEJANDRO - VILLANUEVA GARCIA  
RAQUEL PAOLA - ORJUELA VARGAS

[1000831739 \(ver informaci3n?\)](#)  
[1000688354 \(ver informaci3n?\)](#)  
[1030664533 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.